



REF. EXPEDIENTE:	TRANSF.CR 135/2022 R
NÚM. RESOLUCIÓN:	2022-11/32540

GESTION PRESUPUESTARIA

CARLOS CARLOS RODRIGUEZ, PRESIDENTE, ha dictado la siguiente:

RESOLUCION

Advertido error, en la Resolución de 17 de noviembre de 2022 relativa al expediente de Modificación Presupuestaria n.º 135/2022, en la consignación del total de créditos en aumentos y en la total minoración de créditos.

Considerando que el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, dispone que las Administraciones públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

RESUELVO:

Aprobar la rectificación de la Resolución Presidencial dictada del siguiente modo:

Donde dice:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria n.º 135/2022, por transferencias de crédito, en el Presupuesto de Diputación con el siguiente detalle:

		1.- Créditos en aumentos	
	Partida	Denominación	Aumento
Transf. Nº103	06.1362.63250	REFINANC.INVERSIONES REPOSIC. EDIF. Y CONSTR. SEPEI	21.900,81
Total Créditos en Aumentos			21.900,81



2.- Créditos en Minoración			
	Partida	Denominación	Minoración
	06.1362.63301	INV. REPOSICIÓN MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE. SEPEI	21.900,81
		Total Minoración de Créditos	21.900,81

Debe de decir:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria nº 135/2022, por transferencias de crédito, en el Presupuesto de Diputación con el siguiente detalle:

1.- Créditos en aumentos			
	Partida	Denominación	Aumento
Transf. Nº103	06.1362.63250	REFINANC.INVERSIONES REPOSIC. EDIF. Y CONSTR. SEPEI	21.900,89
		Total Créditos en Aumentos	21.900,89
2.- Créditos en Minoración			
	Partida	Denominación	Minoración



	06.1362.63301	INV. REPOSICIÓN MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE. SEPEI	21.900,89
		Total Minoración de Créditos	21.900,89

En Cáceres, en la fecha indicada en informe de firma al margen.

Fe pública, -SECRETARIO.
Firmado: ALVARO CASAS AVILES

EL PRESIDENTE
CARLOS CARLOS RODRIGUEZ

